

VALORADO EN CIENTO CINCUENTA MIL PESETAS.
Dado en Haro, a 15 de junio 1994.— El Secretario.

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 4 DE BURGOS

Cédula de notificación (8204)

III.E.1779

En el Juicio de Faltas nº 3/94 seguido en este Juzgado por ocultación de nombre se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y fallo son del tenor literal siguiente:

SENTENCIA.— En Burgos, a 5 de Mayo de 1994. Vistos por el Ilmo. Sr. D. Roger Redondo Argüelles, Magistrado-Juez del Juzgado de Instrucción número 4 de esta ciudad, administrando justicia en nombre de su Majestad El Rey de España, estos autos de Juicio de Faltas número 3/94, sobre ocultación de nombre, en cuyo procedimiento ha sido parte el Ministerio Fiscal, siendo denunciado ALI MOHAMED.

FALLO.— Que debo absolver y absuelvo a ALI MOHAMED de la falta que ha dado origen a este procedimiento, y con declaración de las cotas de oficio. Se hace constar que esta sentencia no es firme y que contra la misma cabe recurso de apelación en el plazo de cinco días desde su notificación, en este Juzgado y para ante la Audiencia Provincial de Burgos. Así por esta mi sentencia definitivamente juzgado en esta primera instancia

lo pronuncio, mando y firmo. E./ Ilegible.

Y para que conste y sirva de notificación a ALI MOHAMED que se encuentra en ignorado paradero, se expide el presente en Burgos, a 22 de Junio de 1994.— El Secretario.

TRIBUNAL MILITAR TERRITORIAL SEGUNDO DE SEVILLA

Requisitoria (8202)

III.E.1780

AUGUSTO CRISTINA SUAREZ nacido en PORTUGAL hijo de ADELINO y GRACIOSA con DNI. núm. 901432861, en la actualidad en ignorado paradero, deberá comparecer ante el Tribunal Militar Territorial Segundo, con sede en Sevilla, Avda. de Portugal s/n, dentro del término de quince días, contados a partir de la publicación de la presente, a fin de constituirse en prisión, que le viene decretada por Auto dictado en la Causa núm. 27/126/88 seguida en su contra por un presunto delito de DESERCIÓN, bajo el apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde.

Se ruega a las Autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho inculpaado que, caso de ser habido, ha de ser puesto a disposición de este Tribunal, comunicándolo por la vía más rápida.

En Sevilla, a 22 de Marzo de 1.994.— El Secretario Relator del Tribunal.

IV. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Adjudicación para la contratación de "LIMPIEZA Y RECOGIDA DE BASURAS DEL PERIMETRO DEL PANTANO GONZALEZ LACASA". Exp.03-5-2.1-021/94 IV.A.635

La Vicepresidenta del Gobierno con fecha 28 de junio de 1.994, ha resuelto la adjudicación de la asistencia de referencia a favor de Doña ISABEL TERREROS ALESANCO, por el importe de su proposición de: dos millones cuatrocientas noventa mil pesetas (2.490.000,-Ptas.), por ser la oferta mas ventajosa para la Administración.

Logroño, 1 de julio de 1.994.— La Responsable del Area de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

Adjudicación de la contratación del suministro de "PALA DE CADENAS PARA DOTACION MAQUINARIA DEL CENTRO DE TRATAMIENTO DE R.S.U. DE SAJAZARRA". Expediente nº 10-4-2.1-007/94 IV.A.636

El Consejero de Medio Ambiente con fecha 21 de junio de 1.994, ha resuelto la adjudicación del suministro de referencia a favor de la empresa FINANZAUTO, S.A., por el importe de su proposición de: nueve millones ochocientos noventa mil pesetas (9.890.000,-Ptas.), por ser la oferta mas ventajosa para la Administración.

Logroño, 1 de julio de 1.994.— La Responsable del Area de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

Adjudicación de la contratación de las obras de: "MEJORA PUNTUAL DE LA CTRA. LR-115 EN ARNEDO, P.K. 22,720". Expediente nº 09-1-2.1-006/94 IV.A.643

El Consejero de Obras Publicas y Urbanismo con fecha 23 de junio de 1.994, ha resuelto la adjudicación de las obras de referencia a favor de la empresa ISMAEL ANDRES, S.A., por el importe de su proposición de: once millones cuatrocientas ochenta mil quinientas cuarenta y dos pesetas (11.480.542,-Ptas.), por ser la oferta más ventajosa para la Administración.

Logroño, 4 de julio de 1.994.— La Responsable del Area de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

AYUNTAMIENTO DE AGONCILLO

Adjudicación obras de renovación, abastecimiento, distribución y saneamiento de la calle Obispo Juan García IV.A.642

El pleno de la Corporación, en Sesión Extraordinaria del día 20 de Junio de 1.994, adjudicó a través de la forma de subasta, el contrato para la ejecución de las obras de "Renovación, abastecimiento, distribución Y saneamiento de la C/ Obispo Juan García" a la empresa "ALCER. S.A." en el precio de VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTAS QUINCE MIL NOVECIENTAS SESENTA Y SIETE /4.815.967/ Pesetas.

Lo que se hace publico en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781-1986 de 18 de Abril.

Agoncillo, 28 de Junio de 1.994.— El Alcalde, Pablo Llanos García.

AYUNTAMIENTO DE LEDESMA DE LA COGOLLA

Subasta de arrendamiento de inmueble urbano IV.A.637

Aprobado por la Asamblea Vecinal de este Concejo Abierto, en sesión de 30 de Junio de 1994, el Pliego de Condiciones que han de regir en la subasta para el arrendamiento de inmueble urbano ubicado en C/ La Peña nº 7, se expone al público durante el plazo de ocho días para que los interesados puedan formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

Simultáneamente se anuncia subasta si bien la licitación se aplazará en el supuesto de que se interpusieran reclamaciones al pliego.

Objeto.— Es objeto de la presente Pliego de arrendamiento de finca urbana sita en C/ La Peña nº 7 del municipio del municipio de Ledesma de la Cogolla, por el tiempo de 5 años.

Tipo de remate.— 360.000 ptas./año, al alza.

Garantías.— Provisional de 30.000 ptas. definitiva del 6% por 100 del precio de renta anual de adjudicación.

Modelo de proposición.— D. ..., de años ..., estado ..., profesión ..., vecino de ..., con domicilio en C/ ..., provisto de D.N.I. nº ..., expedido en ..., con fecha ..., enterado del pliego de condiciones y subasta convocada para el arrendamiento de inmueble urbano propiedad del Ayuntamiento de Ledesma de la Cogolla, anunciada en el B.O.R. nº ... de fecha ..., se comprometo a tomar en arriendo el citado inmueble, ofreciendo como renta anual la cantidad de ... (en letra y número) ... ptas. y aceptando todas las condiciones consignadas en dicho pliego, fecha y firma.

Presentación de plicas.— En sobre cerrado en la Secretaría del Ayuntamiento, en el plazo de diez días hábiles contados a partir de día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de La Rioja.

Apertura de plicas.— Al día siguiente hábil de la finalización del plazo de presentación.

En Ledesma de la Cogolla, a 30 de Junio de 1994.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE TORRECILLA EN CAMEROS

Subasta de aprovechamientos de caza menor IV.A.640

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 30 de Junio de 1.994, el pliego de condiciones que ha de regir la subasta de aprovechamiento de caza menor, se expone al público por plazo de ocho días en la Secretaría del Ayuntamiento, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Simultáneamente se anuncia subasta publica, si bien la licitación se aplazara cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto de la subasta: Ocho puestos de palomas. Lugar: Monte U,P, 132 "Espinedo". Precio base: 250.000,- ptas. Tasas: 10.146,IVA, 15 por 100 sobre el precio de adjudicación.

Duración del contrato: La adjudicación del aprovechamiento se realizará por un plazo de cinco años experimentando un incremento anual acumulativo